

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVIII

15 CENTIMOS 75
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES (PAQUE ANUAL)
Almería. Provincia, en trimestre. 150 pesetas.
Extranjero.

ALMERIA.— Miércoles 6 de Enero de 1897

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se publica en la Administración: Reyes Católicos, núm. 53 y 54. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana a 6 de la tarde.
Anuncios:—40 céntimos de pta. línea en la 1.ª plana, 30 id. en la 2.ª y 10 id. en la 3.ª. (Para los que se inserten en la 4.ª y 5.ª plana, 20 id. en la 4.ª y 10 id. en la 5.ª.)

Núm. 11.109

NÚMERO SUJETO 5. BASTIEN
Teléfono núm. 7

Cebada.

Para mediados de Enero recibirá D. José Gonzalez Canet un cargamento que ha comprado por mediación de D. A. M. Cazorla.

Naranjos.

En Gador, paraje de Moscoluz, cortijo de D. José de Castro, se vende hermosa planta de naranjos injertos, buena talla, precios convencionales.

John Murison.

Alambre de la mejor calidad a precios bajos
Puntales de pino.
Carretera de Granada número 57.
Fábrica del Inglés.

EL JAPON

5—REAL—5.

Esta casa acaba de recibir grandes surtidos para la presente temporada en lanería, sedería, alfombras y cuantas novedades se conocen.

Abacas desde 2 reales.

Diaz y Barros.

Naranjos y plantas

El floricultor Antonio Alvarez ha trasladado su depósito de plantas a los jardines del Teatro de Novedades, donde tiene a la venta una gran colección de plantas de salón y jardín. También tiene los bonitos fénix canarienses, latánias, chamérop, kentias, araucarias y magnolias y todo lo concerniente al ramo de jardinería.

También he recibido un buen surtido de naranjos, limoneros y limeras de una exquisita calidad.

Construcción de jardines, ramos y coronas. Surtido completo en semillas y clavetas.

Teatro Novedades, Almería.

MODAS.

Un tema olvidado.—Descripción de trajes de etiqueta.—Tres modelos inéditos.—Adornos y detalles.—Guantes, flores, cintos, collares, collares.—Trajes de comida, concierto y teatro.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mío: Hablando de los trajes de etiqueta y de los de gran vestir para calle, paseo y visitas, hace tiempo que tengo olvidado un tema muy importante en la moda, y es el que se refiere a los vestidos de etiqueta para bailes, comidas, conciertos y teatros y de los que me propongo escribir en la presente crónica, primera del 97, no sin antes enviar un saludo muy cariñoso a todas esas mis amables y bellas lectoras.

En los trajes de etiqueta o ceremonial es donde principalmente se revelan todos los primores y fantasías del buen gusto y el arte; las telas sedosas con sus brillantes reflejos, los vaporosos crepones, el tul, las gasas, el terciopelo brillante de suave finura y tono, son elementos que se prestan, cuando preside una acertada elección, a que se luzcan las habilidades exquisitas de los grandes modistos.

Voy a describir tres modelos de trajes que han llamado la aten-

ción grandemente en un baile dado el día último de año por la Condesa de R... y que puede decirse que son inéditos, porque apenas se han lucido.

El primero lo vestía madamoisele Elena F..., una rubia encantadora, que una a su gentileza una figura delicada y distinguida como pocas. Se componía de falda de raso celeste pálido con dos quillas de encaje antiguo, blanco mate, que iban sujetas al alto cinturón de raso con manojos de violetas de Parma y hojas de yedra; el cuerpo casi liso del mismo raso iba cubierto en el escote con grandes bandos de crespon manila en el mismo tono que el de la falda y que formaban grandes lazos sobre las mangas invisibles de encaje blanco; estos grandes lazos llevaban su nudo formado con otros ramos de violetas y yedra; guantes largos blancos, cuello de terciopelo verde cerrado con un grupo de violeta y un ancho encaje blanco medio ocultando las desnudeces de la espalda y pecho.

El otro también lo lucía una joven beldad y todo él estaba formado de seda mate color maíz, cubierta de finísimo tul ilusión blanco; la falda era completamente lisa, arrastrando su borde inferior por detrás unos cuatro centímetros; el cuerpo llevaba dos dobles solapas de raso blanco salpicadas y bordadas con lentejuelas de plata que bordeaban el escote; el cinturón es de terciopelo azul oscuro con gran lazo entremezcladas las cocas con flores azules y amarillas; zapato blanco, cuello azul, guante blanco y *sprit* entre los cabellos blanco y amarillo.

El tercer modelo lo lucía una señora joven y era por extremo elegante y de gran riqueza; de brocatel adamascado color fresa, en cuyo tejido hilos ténues de oro le daban un aspecto rico a la tela, eran la falda y cuerpo adornada la primera con dos anchas tirantas de terciopelo color cereza que iban orladas de encajes blanco muy rizados y sujetándose al alto cinturón de terciopelo drapado con dos manojos de claveles blancos; el escote iba orlado de banderizadas de encaje análogo al de las tirantas y del cual formaban una bonita guarnición al borde de dichas banderizadas que le daba el aspecto de un fichú en cuyo centro un grupo de claveles aterciopelados formaban ideal contraste; manga globo hueca y muy reducida, guantes blancos, collar de perlas y rubies y diadema de las mismas piedras entre los castaños bucles.

Hablaré de algunos detalles de estas *toilettes* que son indispensables; los guantes son muy largos, blancos, amarillos o negros y los mas modernos se abotonan con diminutos botones de pedrería; los peinados son mas bien altos, continuando el pelo ondulado, ahuecándose mucho en los lados, sin que caiga por detrás.

Las flores naturales vancen a sus rivales las artificiales y sin gran profusión, se lucen generalmente, formando un lindo accesorio en un lado de la cintura, como puestas al descuido.

Los cuellos se cierran por detrás ó con un broche de pedrerías ó con un grupo de flores.

Los collares en forma de cuello son los mas elegantes con pasaderas de brillantes.

Los trajes de comida se hacen

generalmente de manga larga con moderado escote y los de concierto y teatro altos con manga semicorta.

Hasta otra suya afma.,

HENRIQUETTE FAUBOIS.

Boulevards des Italiens, 109.

Salón de Modas.

Paris 1.º Enero 97

¿Habrá crisis?

Nuestro colega *El Correo*, de Madrid, recibido ayer, dice lo siguiente:

«Bastantes periódicos creen que la situación está agotada, y que en breve se eliminará su mando el Sr. Cánovas.

Por cierto que *La Epoca*, ocupándose anoche de los rumores de estos días, publicó un suelto que llamó mucho la atención.

«Háblase—dice—de la próxima formación de un gabinete intermedio, y hasta se citan nombres de las personas que habrían de constituirle.

En primer término, no hay motivo alguno para una modificación ministerial ni para un cambio de política, y aunque los gobiernos no son eternos, creemos positivo que el día en que el Sr. Cánovas del Castillo abandone el poder, no se consagrarán a la Corona que le reemplazará un gabinete intermedio.»

En los círculos políticos se había hecho días bastante de este asunto; se comentaban varias conferencias celebradas estos días, y, en general, se cree que nos aproximamos a un cambio.»

Por teléfono

Madrid 4.

El periódico de Roma «*La Tribuna*», dedica a España frases de elogio con motivo de las guerras de Cuba y Filipinas.

Madrid 4.

En breve se publicará un manifiesto del partido carlista.

Se ha acordado no lo firme el pretendiente.

Inspirándose dicho manifiesto en el patriotismo, hará categóricas declaraciones, sobre la actitud y propósitos de los carlistas.

Madrid 4.

El Senador D. Francisco de Zabálburu, fallecido en esta corte, calculase que ha dejado una fortuna de 400 millones de pesetas, que heredará su hija única, de 17 años.

Madrid 4.

Ha llegado a Madrid el alcalde de Manila.

Conferenció con el Sr. Cánovas.

Madrid 4.

El Banco de España ha acordado repartir a los accionistas un dividendo de sesenta pesetas por acción.

Madrid 4.

En las elecciones verificadas para la renovación parcial del Senado francés, han triunfado 48 republicanos y doce radicales.

Los socialistas han sido derrotados.

Bando de Weyler.

El general Weyler ha publicado un bando prohibiendo en absoluto en Pinar del Rio, Matanzas y la Habana la existencia de tiendas de ferretería, talabartería, ropas, viveres y medicamentos en los poblados que no tengan recinto fortificado.

El bando se aplicará a los ingenios y demás fincas sin fortificar.

Por otro bando se ordena que en cada una de las poblaciones fortificadas de esta provincia se señale una zona de cultivo en derredor del caserío por su parte exterior, fortificándose con objeto de que el vecindario y las familias presentadas puedan sembrar a excepción de los que tengan tienda abierta y aquellas personas cuyos padres o esposos estén en la insurrección.

Se constituirá una junta, que hará la demarcación de la zona de cultivo.

Se dará a cada vecino un título provisional de propiedad del terreno que se le asigne, el cual durará hasta seis meses después de terminada la guerra.

No se pagarán impuestos.

Otro bando ordena la reconcentración de los campesinos en los pueblos fortificados. Exceptuándose de estas medidas las familias que tengan tienda abierta.

La pólvora sin humo.

La invención de la pólvora pyroxilada ha venido a introducir una gran perturbación entre los buenos aficionados a la caza que siguen paso a paso los progresos que se realizan en todo lo que concierne a este noble arte de relación.

La pólvora sin humo que, además de la gran aceptación que ha hallado entre los cazadores de todas las naciones, ha venido a modificar, favorablemente, las condiciones de tiro de las armas de guerra, ha debido ser cada día más codiciada por los cazadores que conocen los grandes resultados que se obtienen en los diferentes ensayos que con frecuencia publican las revistas y negeticas.

En nuestra calidad de armeros se nos consulta, con frecuencia, acerca del uso de la pólvora sin humo, y de las ventajas que con ella se obtienen en el tiro, y se nos hacen algunos pedidos por cazadores, cuyas escopetas conocemos hasta en sus mas pequeños detalles, hallándonos en el deber de dar a conocer a nuestros favorecedores cuanto la experiencia nos ha enseñado acerca de un punto de tan vital interés para el arriesgado ejercicio de la caza.

En tanto que la generalidad de los aficionados no desistan de la idea de recomendar el que las escopetas que encargan sean de un peso lo más reducido posible; en tanto que no consideren como una de las mejores cualidades el que su escopeta sea ligera como una pluma, deben contentarse con el uso de la pólvora negra del compuesto tradicional de azufre, salitre y carbón, sino quieren exponerse a ver descompuestos y desarticulados los ajustes de su arma y hasta llegar a la completa destrucción de su mecanismo; porque si bien es cierto que con el uso de la pólvora pyroxilada hay ausencia de humo y la detonación y retroceso son casi nulos, también es evidente que la presión que los gases ejercen es tan enorme, que difícilmente la resistirían la generalidad de las armas de caza que actualmente poseen los aficionados de esta capital y provincia.

Público es el caso muy reciente ocurrido a un aficionado de un pueblo importante no muy distante de esta capital, que habiendo adquirido una escopeta «Ideal», de buenos ajustes, construida en Saint Etienne, la halló completamente desajustada en el primer disparo que hizo con pólvora sin humo por haberse vencido, entre otras piezas, la del cuerpo de la ballesta, que es la más resistente.

Para poder aprovechar de las ventajas que proporciona el uso de la pólvora sin humo, es preciso sustituir las escopetas ligeras por otras más robustas, es decir, dotar de mayor espesor los cañones en la parte de la recámara, que la ballesta sea más resistente, de triple cierre y todas sus piezas de acero, a fin de que puedan resistir tan fuertes presiones.

Pero mientras que no se opera este cambio tan radical en el gusto e inclinaciones de los aficionados de nuestra provincia para la elección de una escopeta y no sean sustituidas por otras de más sólida construcción, las que hoy tienen en uso, que ha de ser obra de bastante tiempo, dado el buen número de escopetas de valor que hoy poseen, deberán contentarse con el uso de pólvoras negras, que nada dejan que desear, teniendo siempre a nuestra disposición, como se hallan, pólvoras de merecida reputación, tales como las renombradas Ourtin & Harvey, de 8 onzas y la de Diamante, la «Extra Strong» y la alemana marca «Ciervo».

SEBASTIAN LOPEZ.

Almería.

D. Antonio Gonzalez GARBIN.

Como prometimos ayer, a continuación insertamos lo que dice *La Unión Escolar Granadina*, en su último número, de nuestro apreciable amigo y paisano el sabio Catedrático de la Universidad de Granada, Don Antonio Gonzalez Garbin.

Al mismo tiempo publica dicho periódico el retrato de tan ilustrado almeriense:

«La adulación halaga y enaltece; pero en otros casos resta méritos, y esto último nos sucedería si no tomásemos los datos con que honramos las columnas de esta revista lisa y llanamente de nuestro biografiado.

Nació en Almería en 1836, hizo sus estudios de segunda enseñanza en el Instituto de aquella capital y los de aplicación al comercio; en su Academia de dibujo, las artes del diseño; y en la nuestra granadina cursó los de Derecho hasta recibir el grado de Licenciado, y los de Filosofía y Letras, obteniendo el título de Doctor, siempre con brillantes notas en su carrera y con especialidad distinciones honoríficas.

Ingresó en el profesorado oficial como catedrático de Griego, mediante oposición, en el Instituto de Almería, y fué mas adelante profesor de *Retrato y Poesía* en el mismo Establecimiento, y en el Instituto de Granada y Real colegio de Santiago, hasta que en 1879 fué nombrado Catedrático de *Literatura clásica griega y latina* en nuestra Universidad, cuya cátedra ha venido a su cargo desde aquella fecha, sin mas interrupción que el espacio de tiempo en que estuvo desempeñando el cargo de Gobernador civil de la provincia de Almería en los años del 73 y 74.

Servicios y méritos.

Durante su larga carrera profesional los ha desempeñado numerosos, por el cargo de la Dirección general, de los Claustros, del Rectorado y de las Corporaciones literarias y Científicas a que pertenece este profesor. Pues es miembro de la Real Academia de San Fernando, de la de Buenas Letras de Sevilla, Socio de mérito de la Económica de esta capital, y de la de Málaga, de número de las bellas Artes de Granada, y honorario del Ateneo Hispalense, de la de Jurisprudencia y del Fomento de las Artes, en cuyo centro de instrucción popular desempeñó el cargo de Presidente. Es asimismo vocal de la Comisión de Monumentos históricos desde el 71.

Como publicista ha dado luz durante mas de treinta años obras didácticas y estudios de literatura clásica que han sido declarados de mérito y de gran importancia para la enseñanza, por dictamen del Real Consejo de Instrucción pública, habiendo sido algunas de ellas como su *Teatro de Plauto*, su versión y comentario de la *Antígona* una de las mas hermosas de Sófocles y sus estudios sobre la *Práxica de la Grecia*, calificadas por la prensa española y las extranjeras los términos mas honrosos y habiendo sido felicitado por ellas por antiguos y filólogos de gran nombre, el ser premiados dichos estudios literarios con medalla de oro en la Exposición Universal de 1888.

su *Prereptiva literaria* que han venido sirviendo de texto en multitud de Institutos, Colegios y Seminarios de España y América; y su magistral obra de *Literatura clásica latina* que sirve de texto en nuestra Universidad y en las de Madrid, Barcelona, Valencia, Salamanca y en otros importantes centros docentes.

Tiene asimismo dadas a luz otra multitud de publicaciones tales como sus *Estudios históricos sobre Almería durante la dominación musulmana*, basado en los de Bozy y demás orientistas ilustres contemporáneos; un curioso estudio biográfico sobre el egregio negro Juan Latino, humanista famoso de nuestra Universidad en el siglo XVI; otro sobre el *Testamento de Aristóteles* y sobre San Juan Crisóstomo considerado como poeta, y un sin número más en importantes revistas literarias; así como multitud de discursos y trabajos académicos, entre los que destacan su *Oción inaugural de curso en la Universidad en 1886*, sobre los *Estudios europeos contemporáneos* acerca de la *Filosofía comparada*; su discurso sobre la *Educación de la mujer*, pronunciado como Director de Estudios en la Económica; su *Panegirico del inmortal poeta Zorrilla* leído en sesión solemne y pública de esta Sociedad; su discurso sobre *Instrucción popular*, pronunciado como Presidente del Fomento de las Artes, y sus arengas y discursos políticos pronunciados en los meetings y asambleas públicas de la fracción política en que ha venido militando durante muchos años y en donde ha prestado señalados servicios patrióticos, procurando inspirarse siempre en un espíritu de paz, de sensatez y de profundo amor a la justicia y al bien supremo de la patria, que ha considerado siempre el Sr. González Garbín como su primer amor y su honor supremo en el mundo.

Ha cooperado también en el periodismo durante los mejores años de su vida habiéndose visto en la prensa de Madrid, de su patria almeriense y en toda la prensa de Andalucía y en importantes publicaciones de la América latina, multitud de artículos, ora científicos o políticos, como los titulados *Democracia*, la *Federación europea*, la *Segunda Restauración*, la *Dinastía Somadujita* y el *Centón epistolario sobre el Celibato*; su artículo *Ab oriente lux*, con motivo del descubrimiento del Nuevo Mundo; su sentido artículo *Patria mía* y *Nostalgia* consagrados a su adorada tierra patria; su crítica sobre el trabajo de Valerio Flacco, del insigne humanista Sr. Ben dicho; y sus artículos *El dolor en la Religión* y en la *Literatura*, la *doctrina cristiana*, *El día de finados*, la *muerte de Jesús* y otros muchos, en los cuales resalta el afán generoso del autor de conciliar sus opiniones políticas democráticas con las puras humanitarias doctrinas del cristianismo.

Sus méritos y servicios en las letras y en el profesorado público le valieron hace años las categorías honoríficas de asistente y de término, y el ser nombrado por concurso Catedrático de *Lengua griega* de la Universidad de Madrid; brillante recompensa de su carrera profesional y literaria a que renunció este catedrático, no teniendo valor ni resolución para abandonar su Universidad de Granada y a esta su idolatrada patria de adopción, a la cual profesa el Sr. González Garbín un amor ardentísimo, y una gratitud inmensa por las distinciones, cariño y veneración con que se le honra, por ser acreedor a ello con justicia.

La Gaceta.

DIA 3.

Guerra. Reales órdenes dando las gracias a los médicos de las poblaciones que expresan, por sus patrióticos ofrecimientos.

Hacienda. Reales órdenes concediendo franquicia del impuesto sobre el tráfico de los carbonos minerales a las fábricas que se indican.

COMUNICADO.

Los bailes de «La Palma».

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mío: He leído en el número de su ilustre periódico correspondiente al día de hoy, un comunicado suscrito por A. F., en el que se ocupa de los bailes que se están celebrando en mi establecimiento *La Palma*, situado en la calle Real.

En dicho escrito se expone que allí se desarrollan actos poco cultos y como esto no es verdad, pues a dichas fiestas asisten los inspectores de orden público y serenos, con sus ordenanzas, los cuales pueden atestiguar de la veracidad de mis palabras, me apresuro a contestar que no es cierto nada de lo que se dice en el escrito de referencia, para lo cual el Sr. Gobernador civil, con muy buen acuerdo, ha ordenado formar expediente en averiguación de los hechos, que a la terminación de aquel se verá lo que

tuio de las acusaciones que se han hecho.

Debo además hacer constar, que los bailes que se celebran, son de sociedad, así como todos por tarjetas, no habiendo ocurrido en ninguno de ellos incidentes desagradables que se haya visto obligada la policía a intervenir.

Los perjuicios que se me han causado con esa denuncia, falta de verdad, son grandísimos y ya recurriré a reclamar en su día, pues de los vecinos colindantes no se ha quejado ninguno, según consta de la solicitud que tengo firmada por ellos.

Con esto basta para llevar al conocimiento del Sr. Gobernador civil y todas las personas sensatas, la veracidad de lo expuesto.

Queda de Vd. aftmo. s. a. q. b. s. m.,
—Ricardo Delgado.

Almería 5 de Enero de 1897

Banco de España

ALMERIA.

Habiéndose anunciado por el Banco Hispano Colonial de Barcelona que desde el día 31 del próximo pasado, se procederá a la presentación por medio de dobles facturas de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, para que sean agregados a los mismos las correspondientes hojas de cupones, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto, fecha 18 del actual, expedido por el Ministerio de Ultramar, se avisa al público:

1.º Que los interesados que tengan constituidos en esta Sucursal depósitos de esta clase de valores, y quieran practicar por sí la operación de que se trata, podrán retirar dichos depósitos hasta el día 10 del corriente.

2.º Que hasta el mismo día 10 del actual, se admitirán depósitos de Billetes del Tesoro de Cuba sin cupones, como ahora se hallan, procediendo la Sucursal desde el siguiente día a facturar, a los efectos indicados, todos los depósitos existentes en sus cajas, y no pudiendo desde dicha fecha devolverse estos, hasta tanto que esté terminada la agregación de hojas de cupones.

Almería 4 de Enero de 1897.—
El Secretario interino, José Monllor.

Actualidades.

LOS REYES.

En vez de Pascua de Reyes se debía llamar Pascua de ángeles, porque a los niños, a esos querubines de la tierra con caritas sonrosadas y lenguas melancólicas, como las figurillas que exornan el bibeit, está dedicado el día de hoy.

Los reyes que de año a año visitan a las infantiles criaturas no son los reyes modernos, vestidos de frac y cazadora, sino reyes antiguos con sus esplendores de semidioses, montando brillosos corceles, con sus capas de blanco armiño, sus relucientes cetros y lujosas coronas, que cabalgan por los aires y depositan en los zapaticos puestos cuidadosamente al lado de las vidrieras de los balcones, la bolsa de las joyas de bombones, la linda muñeca adornada con lazos, la cestita de azulado cristal de bohemia con dulces y caramelos y otros mil caprichos tan lindos como bien recibidos.

Anoche se acostaron todos los niños con mortal ansiedad a esperar el venir los Reyes Magos? ¿pasarán por alto su balcon ó azotea? mamá les dijo que solo a los niños buenos dejaban sus presentes y entre dudas y esperanzas reclinaron sus graciosas cabezitas sobre las almohadas soñando con la régia comitiva, con los dones y presentes que en la mañana de hoy habrán recibido todos, porque los reyes son tan indulgentes como los papás, que nunca encuentran malos a sus pequeñuelos, concediéndoles lo más, el ser listos vivos y travisiosos.

[Hermosa edad en la que se desconocen aún los sinsabores de los desengaños, en que la inocencia hace tocar, hasta las puertas de la felicidad]

También los que llevamos andado parte o toda de la empuñada onesta del sendero de la vida, deseáramos tener las mismas ilusiones que esos ángeles y con ellos poner los zapatos en el balcon, no para que nos los llenaran de dulces y galletas, sino de victorias para la patria, de dichas para el hogar.

M.

ALMENDROS.

En el Palmeral del Ciscarejo (Gador) propiedad de D. Francisco Trujillo, se

venden los injertos de gran altura a dos reales y sin injertar a real.

BOTICA CENTRAL

DE don José Perez Lopez.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc.

SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO
15 —REAL— 15
Almería.

PUNTALES para parras

En los almaceres de madre de los Sres. Viuda y sobrino de Julian Gimenez, se ha recibido un estenso surtido de puntales para parras.

GACETILLAS

El premio gordo.

Ayer terminaron de cobrar en la Sucursal del Banco de España, los participes del premio mayor de Navidad, que no lo efectuaron anteaer, Sres. D. Francisco Sanchez Fortunato, D. Carlos García Belver y D. Domingo Perez.

En la puerta de dichas oficinas había casi la misma gente que el primer día, la mayoría individuos que llevan pequeñas participaciones en el número 8.669, que fué el agraciado.

El pago de todo el billete, ó sean los 10000 millones de reales se ha efectuado con toda regularidad, sin que ocurriera incidente alguno notable.

Deseamos a todos los participes mucha salud para disfrutar el dinero y suerte para otro año.

No terminaremos sin hacer constar la suerte que ha favorecido a la Administración de Loterías del Rostrico número 1, cuyo jefe es nuestro amigo don José García Ramírez, que ha sido el expendedor del número agraciado con los tres millones de pesetas.

Lo esperábamos.

Apenas el Sr. Gobernador civil se enteró del comunicado inserto en nuestro número de ayer, sobre el baile de «La Palma», ordenó inmediatamente la clausura de dicho baile y que se instruya el oportuno expediente en averiguación de los hechos que se denuncian.

Reformas.

Continúan haciéndose reformas en los bajos del Colegio de Jesús, para trasladar en dicho local el café Universal.

Citación.

El Juzgado de Serbas cita al testigo Miguel Urbano, para que se presente en esta Audiencia Provincial, a declarar el día 16 del actual, en la vista de la causa que se celebrará contra José Hermosilla Rivas y Ramón Francisco Uoz Ortiz, sobre hurto.

El Juzgado militar de esta capital llama a Juan Herrero Jimenez, recluta excedente de cupo del reemplazo 1893, procedente del alistamiento de Zargen, a quien se le sigue expediente por haber faltado a la concentración de 21 de Septiembre último.

Buena suerte.

Como saben nuestros lectores, el conocido jardinero Antonio Alvarez dió participación a los soldados heridos en un número de la lotería de Noche buena; por terminar en 9, obtuvo el reintegro siendo puesta dicho peseta nuevamente, por voluntad de su dueño en los números 27.039 y 7794, habiendo sido premiados el primero de dichos números en la participación de 50 céntimos, con 5 pesetas que se nos ha entregado para que figure en nuestra lista de suscripción.

El Sr. Alvarez ha puesto nuevamente otra peseta como regalo en el número 5.706 para la próxima jugada del día 11.

Ojalá la suerte siga favoreciendo los buenos propósitos del Sr. Alvarez.

Ingenieros.

Ha ingresado en el cuerpo de Ingenieros, en clase de segundo, permaneciendo en su situación actual de supernumerario, nuestro amigo D. Angel Ochotorena y Trujillo, que tenía solicitada su vuelta al servicio del Estado.

También ha sido promovido a la categoría de Oficial primero de administración, el ingeniero segundo, D. Ricardo López, Delegado del Sindicato de Riegos de Lorca.

Vacante.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Carboneras dotada con el sueldo anual de 999 pesetas, por destitución del que la desempeñaba.

Las escuelas.

Podemos anunciar que en breve se dictará una circular a los Rectores para la más legal interpretación del nuevo reglamento de provisión de escuelas.

Será objeto principal de dicha circular determinar la presidencia en los tribunales de oposiciones a Escuelas de 615 pesetas; enumerar los documentos que han de tomar los expedientes de permuta y los de traslado y los casos de preferencia cuando los maestros casados se presenten en los concursos a Escuelas de 625 pesetas. Además contendrá otras varias aclaraciones de interés.

Número extraordinario.

Es verdaderamente notable el último número extraordinario que ha publicado nuestro colega *El Orden*, de Sevilla, del que hemos recibido un ejemplar.

La agricultura.

El nervio de la industria agrícola es el brazo de la juventud. Nuestras desgracias han llegado a grado tal, que no es una, sino dos las guerras que nos desangran, secuestrando por centenares de miles lo más florido de esa juventud, dejándose sentir amargamente su falta ó escasez.

No culpemos a nadie, es obra de la fatalidad, que se ha propuesto sin duda ponernos a prueba, y va cumpliendo sus designios.

Pero hay que prevenir con tiempo, es un verdadero problema el que se presenta por la carencia de brazos para las labores del campo, fuente de nuestra principal riqueza.

Nuestro ferro carril.

Leemos en nuestro colega *La Unión Mercantil*, de Málaga:

«En el mes de Marzo próximo se abrirá a la circulación la vía férrea de Baeza a Linares, que actualmente explota la compañía Madrid, Zaragoza y Alicante y que por virtud de vencer el contrato de la referida explotación, volverá a la Compañía del Sur.

Como el ramal de Almería a Moreda en aquella fecha llegará hasta Vidalmira, desde este punto se efectuará hasta Quesada trasbordo en diligencia, estableciéndose así la comunicación entre Almería y Madrid; resultando que en breves horas podrá verificarse el viaje desde la capital de España a la vecina ciudad andaluza.

El trayecto en diligencia es de 34 kilómetros, por una excelente carretera. No será difícil que en la misma fecha se admitan mercancías.

Tales son las noticias que nos comunican personas que tienen conocimiento con importantes personalidades de la Compañía.»

El timbre y la prensa.

La prensa de provincias ha comenzado a sufrir los rigores de una ley tan poco equitativa é igualitaria como lo es la del timbre en los anuncios para los periódicos de provincia.

Ayer se celebraron las primeras juntas administrativas como consecuencia de los expedientes incoados.

Nuestros colegas de Sevilla «El Porvenir», «El Español», «La Andalucía» y «El Noticiero», han sido los primeros condenados.

Hé aquí las cantidades que se exigen a nuestros colegas:

A «El Porvenir» por reintegro 444 80 pesetas; multa, 8 896; total 9.340 80.

A «La Andalucía», por reintegro, 308 20; multa, 6 672; total 7.005 60.

A «El Noticiero Sevillano», por reintegro, 293; multa, 5 866; total 6.153.

Nuestra protesta ante tamaña anomalía, sería como gritar en desierto. Es horrible lo que sucede en España con la prensa.

En premio de prestar grandes servicios a la patria y de ser un elemento de cultura en un país donde todavía la superstición y la ignorancia tienen tanto arraigo, llueven sobre los periódicos las denuncias por sus campañas más patrióticas y después de sujetar los anuncios a un impuesto enorme, injusto a todas luces, se extrema el rigor de una manera censurable.

Ni en Turquía procederían peor que con la prensa se está procediendo en España.

[Buen modo de alentar y de proteger a los elementos de cultura]

Asociación mercantil española.

Hemos recibido un folleto que trata de la creación y objeto de la «Asociación mercantil Española» de la que con tanto entusiasmo se viene ocupando la prensa de Madrid y provincias.

La «Asociación mercantil Española» creada en Valencia con Sucursal en Barcelona y Sub-direcciones en todas las capitales de provincias, ha venido para favorecer al comercio de buena fe, evitando los perjuicios que causa al comercio de mala fe.

Al efecto facilitará referencias de todos los comerciantes de España e islas Baleares, recomendará los errores que comete, si estos informes ocasionaran perjuicio a los abonados y como entidad subrogada en los derechos de aquellos sostendrá por ellos las cuestiones litigiosas que se presenten y responderá a las

dudas y consultas que se le hagan, recibiendo además el periódico que será eco de la Asociación, todo ello por precios módicos que pueden fácilmente soportarlo el comercio.

Este pensamiento se concreta en los tres puntos siguientes que copiamos del folleto de referencia y que determinan el objeto de la misma.

1.º Extinción de la mala fe en los negocios mercantiles.—2.º Constitución de un capital común a base de mutualidad, que sin gravar los presupuestos del comerciante con impuesto alguno extraordinario, tenga éste asegurado una gran parte de los perjuicios ocasionados por los siniestros mercantiles, debidos a las suspensiones de pagos y quiebras.—3.º Evitarse la gestión enojosa y perjudicial de los litigios por cuenta propia, pues la «Asociación Mercantil Española», con mayor fuerza moral y material, se encarga de la dirección y representación de todo lo procedente por quiebras y suspensiones de pagos, contando al efecto con personal facultativo idóneo puesto a su servicio.»

El pensamiento no puede ser más bueno y la prensa y *La CRÓNICA* con ella, lo acoge con el natural aprecio que merece para salvar, en lo posible al comercio de buena fe, de los perjuicios que los comerciantes poco escrupulosos ocasionan, imputándose en el Código de Comercio tanto necesitado de reforma.

Esta asociación ha empezado a ejercer sus funciones el día 1.º de este año.

En esta capital ya está establecida la Sub-dirección que está a cargo de nuestro particular amigo, el entendido joven D. Juan Sanchez Roca.

D. E. P.

Ha fallecido en Berja D. Gregorio Luján Escobar, persona muy estimada por sus bellas cualidades, en aquella importante población.

Enviamos a su apreciable familia la expresión de nuestro sentimiento por tan sensible pérdida.

Cédulas personales.

Siendo improrrogable el nuevo plazo concedido a los contribuyentes por el concepto de cédulas personales para proveerse de ellas sin recargos y como dicho período termina el día 19 de los corrientes, quedando por tanto un corto número de días de «Expendición voluntaria», lo anunciamos a aquellos que aún no se han provisto de sus respectivas cédulas, para que adquiriéndolas en los días que quedan hábiles, se eviten los perjuicios que en otro caso les sobrevendrían a su morosidad.

La oficina recaudadora se halla establecida en la plaza de Flores, número 1, (fonda de la Fama)

Enlace.

En la ciudad de Berja han contraído los sagrados lazos matrimoniales la bella y graciosa Srta. Gabriela Verde González con el apreciable joven D. Leopoldo Guillén Sanchez, juez Municipal de la villa de Adra.

Efectos del gordo.

En la puerta de la casa donde habita el canónigo D. Antonio Martínez Romero, uno de los agraciados en el premio mayor de Navidad, se hallaban ayer gran número de pobres que fueron socorridos por dicho señor con diferentes cantidades.

El Sr. Martínez Romero, según hemos oído, está haciendo bastantes limosnas.

[Dios es lo premiel

Cultivo del tabaco.

«En uno de los últimos Consejos de ministros parece que se trató de la forma de conceder permisos para el cultivo del tabaco, mencionándose las colonias agrícolas, como medio de evitar el contrabando y de hacer los ensayos que previene el contrato con la compañía Arrendataria.»

Boda.

Esta tarde en el Palacio Episcopal, contraxeron los sagrados lazos matrimoniales, la simpática y bella Srta. Salvadora Gay Campos, con el joven abogado, natural de Vera, D. Juan Navarro.

El Sr. Obispo bendecirá dicha unión. Anticipamos nuestra enhorabuena a la feliz pareja.

Viaje del Sr. Salmerón.

Hé aquí lo que dice nuestro colega «La Correspondencia Alcantarina», respecto al viaje de nuestro ilustre paisano el eminente republicano D. Nicolás Salmerón:

«Anoche en el tren corto llegó a esta capital el eminente republicano D. Nicolás Salmerón, al cual acompañaban en su viaje su admirador Sr. Aiguacil Orasso y la comisión centralista de esta capital, que como decíamos en nuestro número de anoche, salió a la estación de la Rodina a recibirle.

Un inmenso gentío esperaba en el andén la llegada de tan ilustre huésped, y al entrar el tren en la estación, estrepitosas salvas de aplausos saludaron al Sr. Salmerón, el cual ocupó un carruaje, y acompañado del Sr. Auzo, dirigióse al hotel de Roma y la Marina, en donde se hospedó.

El Sr. Salmerón recibió las comisiones de los pueblos y de esta capital, las

cuales fueron presentadas por el señor Ausó, retirándose inmediatamente a descansar de las fatigas del viaje.

Damos a tan ilustre huésped, nuestra mas afectuosa bienvenida.

—Mañana a las nueve de la noche, como tenemos anunciado, se celebrará en el decano de nuestros coliseos, el «meeting» político, el cual se verá su momento concurrido.

Los republicanos centralistas de Murcia, han pedido cuatro palcos para dicho «meeting».

—Se asegura que el martes próximo irá a Elche el Sr. Salmerón, en donde se celebrará otro «meeting». Los amigos le obsequiarán con una gira campestre.

—Esta mañana ha llegado procedente de Murcia, la comisión de los centralistas de aquella población, con el fin de visitar a nuestro ilustre huésped, de cuya comisión forma parte el sabio doctor D. Miguel Mas y su señor hijo don Francisco.

—Hoy se han reunido en fraternal banquete en la casa de D. José Ausó, los señores Salmerón, Mitego, doctor Mas, D. Francisco Mas, Villar, García Soler, Penatva, Alberola, Jalvo Oremades, Aguado Carrasco y otros que no recordamos.

R. I. P.

Ayer dejó de existir en esta capital, la apreciable señora D.ª María Murcia Ubeda, esposa de nuestro particular amigo D. Miguel Gonzalez Canet.

La difunta contaba con muchas simpatías por su amable y fino trato, habiendo sido su muerte muy sentida.

Al entierro que se verificó ayer tarde, asistió una numerosa y distinguida concurrencia, yendo detrás una larga fila de carruajes.

Damos a su esposo y demás familia, nuestro más sentido pésame por la pérdida tan grande que han experimentado.

Periódicos denunciados.

Los periódicos que hasta hoy han sido denunciados por la cuestión de Cuba, son los siguientes:

«El Imparcial», «El Heraldo», «El Día», «El Correo Español», «El País», «Las Dominicales del Libre Pensamiento», «El Siglo Futuro», «El Correo», y «El Ejército Español», de Madrid; «El Pueblo» de Valencia, y «La Provincia» de Almería.

Duro con la prensa, que es la que paga siempre los «vidrios rotos».

Lotería nacional.

Sorteo del 11 de Enero de 1897.—Constará de 22 000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos a 10 pesetas, distribuyéndose 1.540.000 pesetas en 1.119 premios.

Uno de 250.000 pesetas, uno de pesetas 125.000 uno de 60.000, dos de pesetas 20.000, cuatro de 12.000, siete de 6.000 y 880 de 1.000.

Dos aproximaciones de 6.000 pesetas cada una para los números anteriores al premio primero. Dos idem de 4.000 id. id. para los del id. segundo. Dos idem de 3.250 id. id. para los del id. tercero. Y 99 de 500 id. id. para los 99 números restantes de la contena respectivas del 1.º, 2.º y 3.º premio.

Venta.

Se venden cuatro casas pequeñas, enclavadas en la calle del Egeadoro. Duran razón en la misma calle, número 26.

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO, mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Sección recreativa.

Casos y cosas.

Un empleado en una casa de comercio, acude a la caja en solicitud de un adelanto sobre su sueldo.

—¡Imposible! conteste el cajero.

..

Un individuo que va armado hasta los dientes, es asaltado a altas horas de la noche por un ladrón.

—¿Que hora es caballero?—le preguntó el bandido.

El interpelado saca un revólver y dispara destiros al aire.

El otro, sin inmutarse exclama: —¡Las dos! ¿Que tarde es!

Y se aleja precipitadamente.

Juzgado municipal.

NACIMIENTOS

María y Manuel Herrero, (gemelos), María Z. pita García, Gustavo Hernandez Gutierrez, José Garrido Jimenez, Pedro Espinar Gonzalez, Prudencia Hernandez Hernandez y Santiago Montolió Grau.

DEFUNCIONES

Francisco Manzano Romero, José Gar-

cía Jurado, Antonio Moreno Sanchez y Emilia Montilla García.

Sección marítima.

Nota de los buques entrados y despachados desde el día 4 a las dos de la tarde hasta igual hora del 5.

ENTRADOS.

Polacra Goleta «Cristina» de 100 tns. con efectos de Danis.

Vapor Inglés «Whithurn» de 1655 tns, con lastre de Génova.

DESPACHADOS

Polacra Goleta «Joven Antonio» de 80 tns, con parte de su cargo para Mallorca.

Vapor Inglés «Whithurn» de 1655 tns, con mineral de hierro para Mayport.

Vapor Inglés «Isle of Caldy» de 887 tns con id. para Barrov-Dock.

SUSCRIPCION

para los soldados y heridos de Cuba

	PESETAS.
Suma anterior.	1.102 60
Don Antonio Alvarez, por la participación en el número 27 039.	5
Total.	1.107 60

Ganga.

En la fábrica de Muley situada en el Quemadero, se realizan al contado doscientos mil ladrillos de cada clase y cien mil losas a los precios siguientes:

- 1.000 ladrillos delgados, 55 reales.
- 1.000 id. mahones, 65 id.
- 1.000 gordos, 85 id.
- 1.000 losas, 130 id.

Visitar la fábrica.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

De la mañana.

Noticia desagradable.

Madrid 5, 10 m.

Por telegramas recibidos de la Isla de Cuba, se ha comprobado que era cierto el movimiento de avance ya anunciado hacia la trocha de Júcaro que había intentado Máximo Gomez con las fuerzas que le acompañan.

Según las últimas noticias, el feroz cabecilla ha logrado su intento atravesando la trocha.

Esta sensacional noticia ha producido gran marejada en la política, pues en todas partes se comenta en vivísimos tonos el no haberle podido cortar el paso a Máximo Gomez, después de tener vigilada y guarnecida la trocha de Júcaro y saberse con anticipación el movimiento del enemigo.

Este desagradable suceso complica aun más la situación de nuestra guerra de Cuba.

Emociones.

(A las 10'30 m.)

En los centros oficiales y círculos políticos donde he ido después de saber la noticia del paso de Máximo Gomez por la trocha de Júcaro, se anuncian para hoy grandes emociones.

Por lo pronto se asegura que el Gobierno está dispuesto a relevar de su cargo al general Weyler, ordenándole su inmediato regreso a la península.

Todos creen que esta medida se impone en primer término y tanto se da por seguro, que ya se barajan los nombres de los generales Primo de Rivera, Macías y Correa.

Muchos opinan que el Gobierno conservador carece ya de fuerzas para enviar nuevos generales y proseguir una campaña ya bastante desprestijada con los últimos sucesos y con el relevo de dos generales, los que estos temen, creen que los acontecimientos probablemente harán que surja un cambio político.

No se habla de otra cosa y los ánimos se hallan muy exaltados, esperando los acontecimientos que se han de desarrollar.

Un combate.

(A las 11'30 m.)

Comunican de la Habana en

nuevos despachos telegráficos, que nuestras tropas han tenido un nuevo encuentro con el enemigo.

Los rebeldes que merodean en las Villas tenían conocimiento de que nuestras tropas conducían un convoy y se prurieron interceptar la marcha, paratándose y esperándole al pasar por Santa Teresa.

El convoy iba protegido por la columna que manda el general Luque, la cual se vio sorprendida por el fuego vivo que le dirigieron los rebeldes.

Nuestros soldados lucharon heroicamente, ametrallándose 400 caballos y haciéndoles más de cien bajas.

Los rebeldes al ver el fuerte empuje de los nuestros, desistieron de su propósito, emprendiendo la fuga.

A nosotros nos mataron un capitán y un soldado, hiriéndonos doce.

De la noche.

Fallecimiento de un exministro

Madrid 5, 8 n.

Ha fallecido esta tarde el ex-ministro liberal Sr. D. Venancio Gonzalez.

La casa del difunto se ve muy concurrida, llenándose las listas de firmas.

Mañana se verificará el entierro, el que se espera sea una verdadera manifestación de duelo.

Combates en Cuba.

(A las 8'30 n.)

Un telegrama oficial de Cuba dice que a columna Armiján en Guano Gazumaz, ha sostenido un rudo combate con una numerosa partida de rebeldes, resultando éstos con ocho muertos y doce heridos.

También confirma el combate sostenido por la columna del general Luque que ya le he comunicado esta mañana.

Libertad provisional.

(A las 9 n.)

El Juzgado civil ha acordado la libertad provisional del redactor del «Heraldo», D. Gonzalo Reparáz.

Bolsa.

- 4 por 100 interior, 61-90.
- 4 por 100 exterior, 74-70
- 4 por 100 amortizable, 73-95.
- Londres a la vista, 81-50.
- Paris a la vista, 24-75.

Propuesta de ascenso.—Medicamentos.

(A las 9'40 n.)

El bravo coronel Sr. Sagura Campoy, que tantos hechos heroicos está realizando en Cuba, ha sido propuesto para el ascenso a general.

El general Polavieja ha pedido se le envíen medicamentos con urgencia.

Comentarios sobre la desaparición del senador Morney.

(A las 10 n.)

Se comenta mucho en la isla de Cuba la desaparición del senador Morney y los dos periodistas americanos que le acompañaban.

Añaden que las autoridades de la Habana abrirán una información sobre los manejos de dicho Senador.

Combinación militar.—Exámenes

(A las 10'45 n.)

En breve se firmará una extensa combinación de mandos militares.

Los exámenes que se concederán serán a los individuos que justifiquen haber sido llamados a filas.

Los abusos en Cuba.

(A las 11 n.)

Comunican de la Habana que el general Weyler reconoce la existencia de abusos en aquella isla, habiéndolos castigados con rigor cuando han existido.

Los periódicos insisten hoy en sus denuncias sobre esta cuestión.

Noticias de Manila.

(A las 11'25 n.)

Telegrafian de Manila que mañana se dará un avance a la línea de Zapote y Bacor.

Dicen también que con la llegada de refuerzos se combinará una operación definitiva en las líneas de Laguna y Batangas.

Noticias de Cuba.

(A las 12 n.)

Un nuevo telegrama oficial re-



LA SEÑORA

Doña Maria Murcia Ubeda,

falleció ayer en esta capital, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su afligido esposo D. Miguel Gonzalez Canet, sus desconsolados hijos, hermanos, hermanos políticos y demás parientes

RUEGAN a sus numerosos amigos se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada, en lo que recibirán merced.

Guano humano.

Especial para toda clase de cultivos, a 4 pesetas los 100 kilos. Domingo Fernandez, plaza de San Sebastián.

CAMAS DE HIERRO.

Se acaba de recibir un magnífico surtido de este artículo a precios en competencia.

En el depósito de muebles de rejilla que tiene esta casa se han recibido nuevas existencias.

BAZAR DEL LEON

DEUBALDO ABAD, TIENDAS 33

LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO

Corsés a medida sin competencia. FAJAS HIGIENICAS.

Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, qu. braduras de ingle y ombligo, hechas a medida. Ultimos adelantos Especialidad en corsés de cuero para torceduras del espinazo y toda clase de aparatos para quebraduras.

RICARDOS 3, (perdones de San Pedro)

Alambre galvanizado superior para parras.

Sulfato de cobre garantizado

Sulfato de hierro (caparrosa)

Puntales de hierro

Duelas de roble

Arcos para barriles.

Abonos minerales

Precios económicos.

Thomas Morrison y Comp.

66—Pescadores—66.

ALMERIA

SOCIEDAD

Saint-Gobain Chauny y Cirey

FUNDADA EN 1665

Once fábricas de la Sociedad.

Premios distintos Exposiciones

REPRESENTANTE:

E. BONISANA

Ingeniero agrónomo y catedrático. Almería

Abonos especiales para cada terreno y cultivo

Las personas entendidas en agricultura saben que un mismo abono comercial no sirve para todos los casos, sino que cada cultivo exige aquel que esté en armonía con la composición del terreno y con la de la planta. Por eso esta casa no procede empíricamente, aconsejando el mismo abono para todo al contrario procediendo racionalmente no recomienda ninguno de ellos sin conocer antes la composición de las tierras y las especies de plantas a que han de aplicarse. SE ANALIZAN GRATIS LAS TIERRAS CUANDO EL PEDIDO PASA DE 25 SACOS.

Ventas al contado y a plazos.

20 pesetas saco de 70 kilos



Vapor Andaluca.

Saldrá de este puerto el día 7 de Enero para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felipe de Guisola, Palamós, Cete y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virga del Mar número 1.

Naranjos.

En la Torre de D. Alonso (Gador) se vende magnífica planta de naranjos, limones y demás frutales. A su vista se tratará de precios.

DENTISTA.

Toribio Alvarez,

(SUCEOR DE GONZALEZ VERA)

Príncipe, 42,

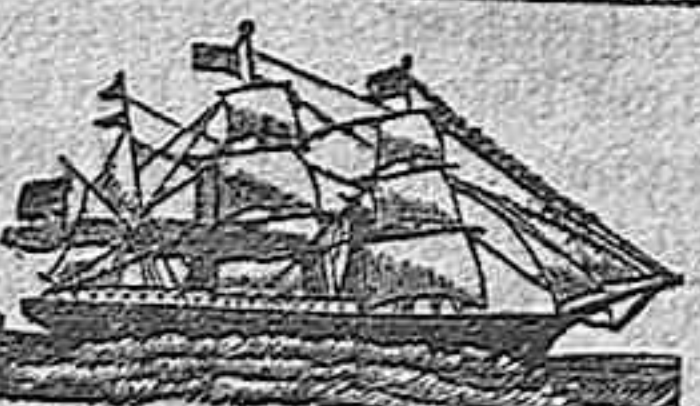
Dolor de muelas.

Se calma en el acto usando el Licor Odontológico Universal preserva la dentadura de la caries y la destruye si la hay, evita las fluxiones y flemones, ataca el escorbuto y hace desaparecer la fetidez del aliento ya provenga de la caries, del estómago o del uso constante del tabaco. Se expende a 6 reales frasco en todas las farmacias y droguerías bien surtidas.

Al por mayor Sres. Cabrian y Compañía, Barcelona.

Aviso.

La relojería de la Viuda Francesa, Paseo del Príncipe núm. 11, se ha trasladado al mismo Paseo, núm. 24, al lado de la librería de D. Fernando Estrella.



Vapor Grao.

saldrá de este puerto el día 6 para Málaga, Aguilas, Alicante, Valencia, Barcelona, Cete y Marsella.

Consignatario Luis Campos. Admite carga y pasajeros.

Profesor Brocca IDIOMAS.

OLD BRANDY.

El mejor y más apreciado de todos los consumidores de buen gusto.

que más fama y nombre ha alcanzado en España y en varias Exposiciones del extranjero por su bondad y especial bouquet.

GRANDES DESTILERÍAS A VAPOR.

SISTEMA CHARENTAIS

COGNAC PURO DE VINO.
Jimenez & Lamothe
MÁLAGA & MANZANARES.

OLD BRANDY

El más agradable al paladar é higiénico y conveniente.

Certificado por las principales eminencias médicas.

Pedirlo en todos los principales establecimientos y á su Representante general en Almería y su provincia D. Juan Martinez Lucas Real, 55.

No más reumatismo.

En el baño de El Rector, se dan baños de 8 á 12 de la mañana, de agua de mar templada. Consultar con el Doctor.

CHOCOLATES Y CAFES

LA COMPANIA COLONIAL.

Tapioca. —Tés.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montería 8, Madrid.

Optica francesa.

Tiendas 2, —Almería.

Surtido completo en anteojos de largas vista; idem para campo y mar; idem para teatro, de todas clases, microscopios sencillos; idem compuestos para ver la trichina y la filoxera otros insectos y objetos microscópicos, para reconocer la moneda y minerales; para la botánica. Barómetros metálicos y Aneroides; de bolsillo para medir alturas, con brújula y termómetro. Pantómetros completas y modernas; id. sencillas con brújula y sin ella; cartabones con y sin brújula cadenas de Agrimensur de 10 y 20 metros; decímetros, cinta de acero, á 10 pesetas uno. Cintas metálicas inglesas, de clase especial superior, de 10, 15, 20, 25 y 30 metros id. en cajas de metal clases regulares, de 10, 20, 25 y 30 id. Brújulas nivelantes; id. afiladas; idem grafómetros; niveles de aire de muchos precios; id. de rectificación y regulador res; id. de cubeta llamado Lenoir; id. de agua en latón y cobre, á 11, 22, 50, y 45, pesetas uno. Gran surtido de brújulas mineras geológicas; id. con pinulas y otras muy bonitas, de la forma de un reloj de bolsillo. Lentes de mano de mucho aumento, de distintos precios. Tint china en barritas y desleida, clase superior é inferior. Pastillas de colores. Es tuches de matemáticas en cajas de madera id. de cartera. Juegos de plantillas Reglas de varios largos graduadas y sin graduar; cuadrantes; reglas de cálculos; id. de curvas, dobles y triples decímetros y de 6 escalas en una. Estereoscopos y vistas; linternas mágicas; tiralíneas, bigoterías, platillos. Metros de madera, ballena, hueso y marfil. Compases de madera y de cobre; id. de reducción.

Mapas geográficos y atlas de 23 mapas. Miras parlantes y de tablilla. Pesa licores, vinos, mostos, leñas, vinagres, leche. Densímetros, Alcometros de Gay Lussac y Cartier; azúcares, ácidos y otros muchos. Especial surtido de plumas de acero. Lápices, portaplumas, porta plumas. Pinceles para aguada. Gafa y quevedos de todas clases para vista cansada, miopes vistas retradas y cata ratas operadas. Idem para las vista más delicadas enfermas. Armazones de todas clases en oro, de 9, 12, 14 y 18 quilates plata sobre dorada, níquel, acero, concha y búfalo. Aparatos eléctricos. Se gradúan las vistas con el graduador y se hacen las composturas de óptica.

Estrada-Berdel José.

FAJAS.

Doña Carmen Aguilar, profesora en la construcción de fajas medicinales para señoras, con motivo de enfermedades de la matriz, exceso de abdomen, vientres descolgados y abortos, autorizada por los facultativos de esta ciudad y los de Sevilla.

Se construyen desde dos duros en adelante con la mayor perfección. Habita calle de S. J. de la Alcaz, número 1.

Se alquila la casa calle de S. J. de la Alcaz, número 8. Darán con Calle de Alaya número 6.

? POR QUÉ SUFRIR POR MÁS TIEMPO CON ESE

Resfriado, Tos y Mal de Garganta?

EL PECTORAL de CEREZA del Dr. AYER

Tiene una nombradía de cerca 60 años para la curación de afecciones de la Garganta y los Pulmones, Resfriados, Tos, la Gripe ó Trancazo y Pulmonías. Es de un gusto agradable y seguro en la curación.

EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Otubo Medallas de Oro en las Grandes Exposiciones Universales. Recíbase todo Sustrito Barato y sin Valor.

LA GRESHAM

Compañía inglesa de seguros sobre la vida.

(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1864 y establecida legalmente en España desde 1883

Active en 31 de Diciembre de 1895. Ptas. 147.562.080
Ingresos 1895 por primas, rentas, intereses, etc. 27.120.587
Cantidades pagadas á tenedores de Pólizas. 321.644.530

Pólizas indisputables

Beneficios capitalizados

Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCCURSAL DE ESPAÑA: calle Alcalá, 23. —MADRID

Directores: Sres. D. José Alguer y D. G. E. Dunn.

OFICINAS EN { Barcelona, Rambla del Centro 6 y
{ Málaga, Marqués de Larios, 4.

Delegado en Almería, D. Trinidad Jimenez, Calderón 6.



Carabinas Colt relámpago.

Entre las armas de repetición que hasta hoy más se ha generalizado su uso por su defensa y tiro al blanco, es indudable que figura en primera línea la que aparece en el grabado que encabeza estas líneas.

La carabina Colt, por la rapidez con que se verifica la carga y descarga, mereció le diera un jurado competente el dictado de relámpago. Su forma elegante, su ligero vaiven ejecutado con la mano izquierda para que automáticamente se monte el percutor, lance la cápsula vacía y coloque otra cargada en el cañón, hace que se la prefiera á todas las armas de repetición conocidas para el uso particular.

Tanto de este arma como de los célebres revolver Smit, se hacen desdichadas imitaciones que no solo por lo inseguro del tiro sino que por el verdadero peligro á que se expone la persona que las usa deben huir los aficionados y antes de adquirir las cerciorarse en primer término de la verdadera procedencia norteamericana que debe ser, por más que moleste confesarlo.

Sebastián Lopez.

RELOJERIA DE FERRER Y FONT,

calle de las Tiendas número 6.
(40 AÑOS DE EXISTENCIA).

Se acaba de recibir en esta antigua y acreditada Relojeria un completo surtido de relojes de pared y despertadores, relojes de bolsillo, de níquel y acero, roscof de primera, garantizando su buena marcha por uno ó dos años, á todos económicos.

Se siguen haciendo como en las casas de composturas, por difíciles que sean garantizando la precisión heredada hace cuarenta años.

LA PERLA ANTI-GASTRICA DEL DOCTOR DELGADO cura los padecimientos DEL ESTÓMAGO.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vómitos, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburra, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla, El autor, farmacia Globo, Tetuan 20. Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, P. del Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales.

Las ricas Huevo de

MUJO, del mar menor, que se ha recibido en el establecimiento «La Independencia» de Francisco Lofano, Ricardos núm. 8.

2 GLORIETA DE SPEDRO ALMERIA

LIBRERIA SUCURSAL

de la Viuda de Hernando y C.

En piel de Australia, Rusia, Marfil y Concha, se ha recibido un magnifico surtido de Devocionarios, alta novedad que han de llamar la atención por su elegancia y baratura, y satisfacer el mas delicado gusto.

Estuches con Devocionario, Tagero y libro de memorias, propios para regalo.

Obras de texto para Universidades, Institutos, Seminarios, Escuelas Normales y de instrucción primaria.

Misales romanos, Breviarios Diurnos y Semaneros. Material completo de Escuelas y Academias de Dibujo.

Suscripción permanente á los programas contestados que para las oposiciones á Escuelas de ambos sexos está editando la casa de Hernando, á todas las obras de la Biblioteca Jurídica de la casa de Góngora y al Armario del comercio de esta provincia.

Se realizan cuatro millones de sobres, en colores, papel pergamino, clase extra, desde tres á cinco pesetas millar. Papel «fin de siglo» en lujosas cajas, sobres de todas clases y esquisitas mortuorias.

Ultimos adelantos en objetos de escritorio, lápices de capricho y porta plumas con fotografía.

Tarjetas de lujo, de felicitación, premios y registros para Devocionarios, en marfil, seda, goma y cartulina, medallas, rosarios y oleografías.

Papel de seda y cartulinas de todas clases y colores y materia completa para encuadernaciones TODO A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE ECONOMICO 2—Glorieta de San Pedro—2

Profesor Brocca IDIOMAS.

Los agricultores.

Los guanos ó abonos minerales de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, produce admirables resultados en toda clase de cosechas, cereales, caña de azúcar, viñas, huertas y frutales.

Ocho años de continuos éxitos. Medallas de oro y diplomas de honor en cuantas Exposiciones Universales y regionales tomaron parte.

Se remitan gratis cartillas y prospectos.

NO HAY OTRA CASA

que sirva los entierros más baratos que la primitiva Funeraria de Manuel Andrés Perez, calle Real p. las Tiendas núm. 16. Para los obreros, entierros por DIEZ pesetas para persona mayor, caja, paño, candeleros y cera para la casa, diligencias y coche. Para los no inscritos en el padrón municipal, mejor caja, paño más cera y candeleros, diligencias y conducción, en coche de 2.ª clase, por 17,50 pesetas (el coche de este servicio vale 30 ptas. para los que no se sirven de esta casa). Por 25 duros caja metálica, cama imperial, blandones y cera, cruz alzada con tres sacerdotes, diligencias y conducción en coche de 1.ª que vale 10 duros, misa cantada de novenario con vigilia, cera y tumbos. Hay tarifas de todos precios y para los entierros suntuosos cuenta esta casa con lujosos coches, uniformes y atalajes de su propiedad, por lo que puede servirlos sumamente baratos.

Nadie puede competir en precios con esta antigua casa.

—16— REAL —16—

VIZCAINO DENTISTA

Paseo del Principe número 1, al lado de la Administración de Correos

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL